ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

COMITÉ DE CONTRATACION

Villeta – Cundinamarca, Mayo de 2026

INFORME

De acuerdo al Acta del Comité de Contratación de la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta realizó la revisión de los estudios previos correspondientes al proceso de Convocatoria No. 010 de 2026, cuyo objeto es la contratación de la operación del subproceso del servicio de vigilancia y seguridad para la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta y sus adscritos.

Una vez efectuado el análisis, el Comité conceptúa favorablemente su viabilidad, teniendo en cuenta:

La debida justificación de la necesidad del servicio.
La capacidad técnica y presupuestal de la entidad, conforme al Plan Anual de Caja (P.A.C.) para la vigencia 2026.
La autorización legal para la realización del objeto contractual, de acuerdo con el régimen especial aplicable a la entidad.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en los literales del numeral 1º del artículo 18 del Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Salazar de Villeta, adoptado mediante la Resolución No. 141 de 2014.

Para constancia, se firma según lo aprobado en acta del mes de MAYO de 2026.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN